

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE EDCOM REALIZADO EL 13 DE AGOSTO DE 2018

CD-EDCOM-055-2018.- Se aprueban las Resoluciones del Consejo Directivo realizado el 06 de agosto del 2018

CD-EDCOM-056-2018.- Se toma conocimiento y se aprueban las resoluciones del Comité Académico de mayo y julio 2018 de Posgrados de la Maestría Gestión de Marca.

✓ **MDB-EDCOM-012-2018.**

Se da en conocimiento que se necesita alcanzar mínimo el 10% de estudiantes con beca, acorde a reglamento general de posgrados y la consulta realizada al decanato de posgrados el Vicerrectorado Académico (Oficio Nro. ESPOL-VRA-2018-0016-O).

Se concederá beca total o parcial a quienes cumplan como mínimo, uno de los siguientes requisitos:

1. Quienes hayan sido estudiantes en pregrado de la ESPOL.
2. Quienes puedan probar mediante documentos fidedignos tener altos promedios de rendimiento académico en el pregrado, ubicado en el primer cuartil de su cohorte.
3. Quienes puedan probar mediante documentos fidedignos un porcentaje de discapacidad (30% o superior acorde al CONADIS).
4. Quienes puedan probar méritos (vía portafolio y recomendación, participación activa y relevante en proyectos profesionales de diseño y gestión de marca, de vinculación o de investigación) en su desempeño profesional relacionados a los campos de estudio de la maestría.

✓ **MDB-EDCOM-013-2018** Se aprueba solicitud de descuento del maestrante Luis Pablo Rosales Herrera por cumplir con el requisito de ser graduado de ESPOL el porcentaje de descuento que se le otorga es del 10% a partir de la presente resolución.

✓ **MDB-EDCOM-014-2018** Se acepta la excusa de la docente María de Lourdes Pilay García y se aprueba al MSc. Julio César Prado Jiménez en su reemplazo para que dicte la materia Taller de Diseño I en la promoción IV de la maestría.

- ✓ **MDB-EDCOM-015-2018** Se aprueba la lista de tutores y revisores del proceso de titulación para la promoción 3.

Profesores confirmados por carta de aceptación como directores para trabajo de titulación asistido (tópico):

1. Mg. Ruth Matovelle. (5 cupos – 10 estudiantes)
2. Mg. Edgar Jiménez. (5 cupos – 10 estudiantes)
3. Mg. Daniela del Pino. (5 cupos – 10 estudiantes)
4. Mg. Ariana García. (5 cupos – 10 estudiantes)
5. PhD. Danny Barbery (4 cupos – 8 estudiantes)
6. Mg. Andrea Pino. (2 cupos – 4 estudiantes)
7. Mg. Néstor Montalván. (2 cupos – 4 estudiantes)
8. Dra. Paola Ulloa. (5 cupos – 10 estudiantes)
9. Mg. Maylyn Luque. (2 cupos – 4 estudiantes)

Profesores disponibles para tutores o revisores trabajo de titulación regular:

1. Mg. Ruth Matovelle. (ESPOL)
2. Mg. Edgar Jiménez. (ESPOL)
3. Mg. Daniela del Pino. (ESPOL)
4. PhD. Paolla Ulloa. (ESPOL)
5. Mg. Andrea Pino. (ESPOL)
6. Dr. Miguel Alfonso. (ESPOL)
7. Mg. Daniel Castelo. (ESPOL)
8. Mg. Omar Rodríguez. (ESPOL)
9. Mg. Ariana García. (ESPOL)
10. Mg. Diego Carrera. (ESPOL)
11. Mg. Jefferson Romero. (ESPOL)
12. Mg. Maylyn Luque. (Ejercicio profesional)
13. Mg. Fausto Jácome López (ESPOL)
14. PhD. Danny Barbery. (UEES)
15. Mg. Felipe Trávez. (UTE)
16. Mg. Rafael Salguero. (ESPOCH)
17. Mg. Santiago Barriga. (ESPOCH)
18. Mg. Stalin Aguilar. (Universidad Técnica de Machala)
19. Mg. Sonia Urbina. (ESPOL)
20. Mg. Arturo Montalban. (ESPOL)

- ✓ **MDB-EDCOM-016-2018.-** Se aprueban los siguientes tópicos de Graduación para el Programa de Diseño y Gestión de Marcas de la promoción 3.

No	Nombre del Tópico	Docente
1	<i>Branding digital para empresas</i>	<i>Mg. Ruth Matovelle</i>
2	<i>Storytelling y Branding</i>	<i>Mg. Edgar Jiménez</i>
3	<i>Aplicaciones móviles como estrategia de Branding</i>	<i>Mg. Ariana García</i>
4	<i>Modelos comparativos de valoración de marcas</i>	<i>Phd. Danny Barberý</i>
5	<i>Valoración de marcas sectorial</i>	<i>Mg Daniela del Pino</i>
6	<i>Branding Transmedia</i>	<i>Phd. Paola Ulloa</i>
7	<i>Identidad Territorial</i>	<i>Mg. Andrea Pino</i>
8	<i>Gestión de marca en ecosistemas digitales</i>	<i>Mg. Maylyn Luque</i>
9	<i>Consumer Engagement</i>	<i>Mg. Arturo Montalván</i>

Los docentes con los tópicos aprobados darán una clase demostrativa para los interesados en los tópicos, dentro del periodo de clases del proyecto integrador.

CD-EDCOM-057-2018.- Anulación de Semestre de la estudiante DANIELLA KATHERINE CÓRDOVA JIMÉNEZ.

Con base en la solicitud presentada el 30 de julio de 2018 por la Srta **DANIELLA KATHERINE CÓRDOVA JIMÉNEZ** con matrícula No. 201806049 estudiante de la Licenciatura Diseño de Productos, y considerando la recomendación de la UBEP en Memorando Nro.UBEP-MEM-0882-2018, en la que se certifica la validez de los documentos que sustentan una calamidad doméstica grave y/o problemas de salud, el Consejo Directivo de la Unidad, resuelve *aceptar la anulación del registro en las materias tomadas por la estudiante en el semestre 2008-I.*

CD-EDCOM-058-2018.- Anulación de Semestre del estudiante RENZO ADRIAN PINTADO PAZMIÑO.

Con base en la solicitud presentada el 23 de julio del 2018 por el Sr. **RENZO ADRIAN PINTADO PAZMIÑO** con matrícula No. 201416699 estudiante de la Licenciatura en Producción para Medios de Comunicación y considerando la recomendación de la UBEP en Memorando Nro, UBEP-MEM-0889-2018, en la que certifica la validez de los documentos que sustentan una calamidad doméstica y/o problemas de salud, el Consejo Directivo de la Unidad, resuelve *aceptar la anulación del registro en las materias tomadas por el estudiante en el semestre 2008-I.*

CD-EDCOM-059-2018.- Aprobación de propuesta de materia complementaria para las carreras de grado, denominada MÚSICA FOLCLÓRICA LATINOAMERICANA.

Con el fin de ampliar la oferta académica a los estudiantes de la ESPOL con materias relacionadas al área de las Artes, la EDCOM pone a consideración el dictado de la materia MÚSICA FOLCLÓRICA LATINOAMERICANA como materia complementaria. Esta permitirá valorar las obras musicales del repertorio latinoamericano a través de la aplicación de técnicas de ejecución y entonación de la voz con el uso de varios instrumentos musicales. Así mismo, promoverá la creatividad, el desarrollo de habilidades interpersonales y el respeto por el arte nacional y regional, contribuyendo al desarrollo integral del individuo y al fortalecimiento de la identidad cultural.

Por lo expuesto se solicita a la Comisión de Docencia recomendar al Consejo Politécnico la aprobación de la misma. Se adjunta el contenido propuesto del curso.

CD-EDCOM-060-2018.- Se aprueban los contenidos de curso de las materias para las carreras de grado:

- ARTG2010 Pintura
- CADG2011 Redacción Multimedia

